

Los autores

LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO

Abogado canonista, licenciado en filosofía y letras y magíster en teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en derecho internacional público del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. DEA en derecho público de la Universidad París II. Se ha desempeñado como docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y en la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor visitante de las universidades de Salamanca y Georgetown y del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Director del Departamento de Pastoral Universitaria, Departamento de Investigaciones Jurídicas y Seminarios, Asuntos Internacionales y Decano del Medio Universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Magistrado del Tribunal Andino de Justicia, Quito (Ecuador). Actualmente es Decano Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Vicepresidente de la Fundación Niños de los Andes y AFEIDAL y director de las revistas *Universitas* e *International Law*.

CONSTANZA BLANCO BARÓN

Economista de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en ciencia política de la misma universidad y especialista en derecho financiero y bursátil de la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como subdirectora financiera del Fondo Nacional de Ahorro, jefe de investigaciones económicas del CENAC, supervisora del área de Demanda por Vivienda de los proyectos de fortalecimiento institucional del CNUAH/HABITAT para Colombia, y jefe de la oficina de Estudios Económicos, asesora económica del despacho del superintendente y superintendente delegada para la Promoción y Desarrollo del Mercado de la Superintendencia de Valores. Actualmente es coordinadora de la maestría en derecho económico y profesora investigadora del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ GARCÍA

Licenciada y doctora en derecho (programa de "Derecho y Economía Públicos") de la Universidad de Valladolid y profesora de derecho administrativo en esta misma Universidad. Becaria del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador en España (Ministerio de Educación y Ciencia, 1995-1999), ha desempeñado actividades investigativas en la Faculté de Droit, d'Economie et de Gestion y en el Institut d'Etudes Juridiques Ibériques et Ibérico-américaines de la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour (Fran-

cia), en el Centre for the Advanced Study of European and Comparative Law y en el Corpus Christi College de la Universidad de Oxford, en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi Tor Vergata di Roma y en el Centre de Recherche en Droit Public y en la Faculté de Droit de la Universidad de Montréal (Canadá). Se dedica en especial al derecho comunitario, al derecho administrativo económico y al derecho público comparado; ha participado en diversas obras colectivas y es autora de numerosos estudios publicados en revistas españolas, europeas y americanas, así como de la traducción de diversos trabajos jurídicos. Es autora del trabajo *La regulación del sector eléctrico en Francia*. Ha impartido conferencias en distintas universidades y en instituciones públicas y privadas dentro y fuera de España, así como diversos cursos de postgrado y especialización. En el marco de estas actividades fue nombrada en 1997 profesora visitante de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ PULIDO

Politólogo de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en negociación y relaciones internacionales de la Universidad de los Andes. Especialista en derecho económico de la Universidad Externado de Colombia. Exbecario de la Organización de Estados Americanos-OEA. Actualmente se desempeña como director técnico del Consejo Gremial Nacional.

JUAN PABLO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Diplomado en derecho penal general, especial y procesal. Estudios de especialización en ciencias penales y criminológicas. Se ha desempeñado como auxiliar jurídico de Miguel Córdoba Angulo Abogados, abogado de la vicepresidencia jurídica de EPM Bogotá S. A. ESP. Actualmente, es abogado asesor externo de la vicepresidencia jurídica del Banco Colpatría y abogado asesor externo de la Gerencia Comercial del Banco Comercial AV Villas.

CARLOS EDUARDO RUIZ VILLARREAL

Economista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Magíster en teoría y política económica de la Universidad Nacional de Colombia; se ha desempeñado como subdirector técnico del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras; asesor económico y financiero y director general (E) del despacho del superintendente delegado para seguros y capitalización de la Superintendencia Bancaria; coordinador general del proyecto OMPI-PNUD para la modernización del sistema de propiedad industrial y servicios conexos; asesor de regulación económica en el viceministerio técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; asesor económico del superintendente y superintendente delegado para la protección del consumidor (E) en la Superintendencia de Industria y Comercio; superintendente de economía solidaria y profesor de las universidades Externado de Colombia y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Actualmente se desempeña como consultor independiente.